



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Jueves, 14 de enero de 1971

Núm. 10

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.848

Jefatura Superior de Policía

Licencias de caza expedidas durante el mes próximo pasado de noviembre de 1970.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 293)

- 15.419. Paniza. — Félix Cabello Oteo
- 15.420. Paracuellos de la Ribera. — José - María Ibáñez Sánchez.
- 15.421. Riela. — Blas Lahuerta Romeo
- 15.422. Sabiñán. — José-María Villalba Asensio
- 15.423. Torrellas. — Lorenzo García Lacarta
- 15.424. Val de San Martín. — José Mañas Miguel
- 15.425. Villalengua. — Ramiro Torrubia Lapeña
- 15.426. Zuera. — Mariano Sevilla Villar
- 15.427. Zuera. — Manuel Lorient Oliván
- 15.428. Zaragoza. — José López Clavero
- 15.429. Zaragoza. — Federico Legasa Crespo
- 15.430. Zaragoza. — José Manzanero Ramallo
- 15.431. Zaragoza. — Rafael Blanqué Guillén
- 15.432. Zaragoza. — Graciano Bello Traid
- 15.433. Zaragoza. — Buenaventura Sánchez Pérez
- 15.434. Zaragoza. — Francisco Esteban Paricio
- 15.435. Zaragoza. — Luis-Antonio Villalba Laín
- 15.436. Zaragoza. — Carmelo Mur Moliner
- 15.437. Zaragoza. — José Palacios Casbas
- 15.438. Zaragoza. — Angel Hernández Gómez
- 15.439. Zaragoza. — Alfredo González Martínez
- 15.440. Zaragoza. — Fernando Rodrigo Martínez
- 15.441. Zaragoza. — Rafael Peralta Pionero
- 15.442. Zaragoza. — José Palacio Alfaro
- 15.443. Zaragoza. — Miguel Izquierdo Serrano
- 15.444. Zaragoza. — Adolfo Escartín Ortas
- 15.445. Zaragoza. — Antonio Gil Lahoz
- 15.446. Zaragoza. — Antonio Irigoyen Lobera
- 15.447. Zaragoza. — José-Luis Berges Uruén

- 15.448. Zaragoza. — Felipe Hernández Tejedor
- 15.449. Zaragoza. — Tomás Ballarín Pérez

Día 25

- 15.450. Zaragoza. — José-Joaquín Pérez Mendiente
- 15.451. Zaragoza. — Fernando Sánchez Arévalo
- 15.452. Zaragoza. — Luis Domingo Plou
- 15.453. Zaragoza. — Ricardo Villar López
- 15.454. Zaragoza. — Enrique García Utrillas
- 15.455. Zaragoza. — Eugenio Sánchez Adelantado
- 15.456. Zaragoza. — Eduardo Montón Arellano
- 15.457. Zaragoza. — José Usón Peco
- 15.458. Zaragoza. — Pedro Vera Escorza
- 15.459. Zaragoza. — Fernando Arnedo Broto
- 15.460. Zaragoza. — Alberto Peña Jardiel
- 15.461. Zaragoza. — José Morés Aznar
- 15.462. Zaragoza. — Francisco Ara Soseta
- 15.463. Zaragoza. — José Espinosa Gálvez
- 15.464. Zaragoza. — Amador Giménez Carbonell
- 15.465. Zaragoza. — Valeriano-José Serrate Castejón
- 15.466. Zaragoza. — Gabriel Martínez Sanz
- 15.467. Zaragoza. — Vicente de las Muelas Valero
- 15.468. Zaragoza. — Clemente Lozano Miguel
- 15.469. Calatayud. — Antonio García Mateo
- 15.470. Calatayud. — José-Luis de Miguel García
- 15.471. Cariñena. — José-Vicente Ramos Aldana
- 15.572. Casetas. — Luis Sevilla Calvo
- 15.473. Clarés de Ribota. — Modesto Mancebón Cisneros
- 15.474. Fuentes. — José Claverías Fortuño
- 15.475. Garrapinillos. — Jesús Baya Vicente
- 15.476. Godojos. — Domingo Monge Arana
- 15.477. Illueca. — José-María Benedí Aznar
- 15.478. Illueca. — José Sanjuán Cabello
- 15.479. Morés. — Francisco-Javier Vergara García
- 15.480. Piña. — Francisco Fanlo Usón
- 15.481. Pina. — Félix Carranza Zumeta
- 15.482. Sabiñán. — Braulio Campillo Torres
- 15.483. Sástago. — José-Luis Bielsa Royo
- 15.484. Tauste. — Serafín Longás Iborde
- 15.485. Utebo. — Ismael Gimeno García
- 15.486. Utebo. — Angel Val Lahoz
- 15.487. Zuera. — Miguel del Cos Lamarca

Día 26

- 15.488. Alarba. — Francisco Gracia Ballano
 15.489. Alfajarín. — Bonifacio Sánchez Villarte
 15.490. Biel. — Jacinto Vives Solanas
 15.491. Biel. — Lorenzo Biesa Otal
 15.492. Biel. — José Otal Biesa
 15.493. Cuarte de Huerva. — Mariano Díez Ruiz
 15.494. Fuentes de Ebro. — Miguel Linares Gayán
 15.495. Garrapinillos. — Mariano Latorre Pinilla
 15.496. Garrapinillos. — José Luna Cruces
 15.497. Torralba de Ribota. — Miguel Alba Estrella
 15.498. Utebo. — Teodoro Anias Soriano
 15.499. Zuera. — Miguel-Angel Duarte Larque
 15.500. Zaragoza. — Antonio Belenguer Aznar
 15.501. Zaragoza. — Israel Angós Romero
 15.502. Zaragoza. — Juan-Mariano Porta Legarde
 15.503. Zaragoza. — Pedro Solanas Rodríguez
 15.504. Zaragoza. — Juan Amador Mena
 15.505. Zaragoza. — Millán de Pablo Frías
 15.506. Zaragoza. — Angel Bonanda Cuartero
 15.507. Zaragoza. — Antonio Ruiz García
 15.508. Zaragoza. — Agustín Pérez Sánchez
 15.509. Zaragoza. — Moisés Benito Muñoz
 15.510. Zaragoza. — Pascual Peiro Alcaine
 15.511. Zaragoza. — Jesús Yagüe Marín
 15.512. Zaragoza. — José Alcalde Olaya
 15.513. Zaragoza. — Manuel Arnedo Pina
 15.514. Zaragoza. — Santiago Rodrigo Sánchez
 15.515. Zaragoza. — Francisco García Daroca

Día 27

- 15.516. Zaragoza. — Angel Lacos Solanas
 15.517. Zaragoza. — Martín Lucea Bernad
 15.518. Zaragoza. — José López Pellicena
 15.519. Zaragoza. — Honorio Pablo Pérez
 15.520. Zaragoza. — Julián Julve Martínez
 15.521. Zaragoza. — Manuel Santolaya Vergara
 15.522. Zaragoza. — Angel del Castillo Vicente
 15.523. Zaragoza. — Pascual Contín Valero
 15.524. Zaragoza. — Mariano Sebastián Polo
 15.525. Zaragoza. — Juan Aznar González
 15.526. Zaragoza. — Luis Tier Motilva
 15.527. Zaragoza. — Rogelio Cuairán Nava
 15.528. Zaragoza. — Armando Andrés Gimeno
 15.529. Zaragoza. — Daniel García Lidón
 15.530. Zaragoza. — Pascual Andrés Cortés
 15.531. Zaragoza. — Veremundo Artal Lerín
 15.532. Zaragoza. — Roberto Navasa Ramos
 15.533. Zaragoza. — Eduardo Forcada González
 15.534. Zaragoza. — Antonio Gracia Carreras
 15.535. Zaragoza. — Antonio Cucalón Agustín
 15.536. Zaragoza. — Antonio Fuertes Agustín
 15.537. Zaragoza. — Fernando Martínez Cortés
 15.538. Zaragoza. — Bautista Martínez García
 15.539. Zaragoza. — José-María Gimeno Ortiz
 15.540. Zaragoza. — Luis-Anastasio García Regorico
 15.541. Zaragoza. — José-Enrique Aznar Planas
 15.542. Zaragoza. — José-Antonio Lafuente Llera
 15.543. Zaragoza. — Ernesto Insa Lorén
 15.544. Asín. — Moisés Arbués Iriarte
 15.545. Bujaraloz. — Antonio Gracia Ferrer
 15.546. Calatayud. — José Larraz Cobeta
 15.547. Calatayud. — José Colás Sancho
 15.548. Calatayud. — Joaquín-Máximo Rico López
 15.549. Cariñena. — Juan Melguizo Mainar
 15.550. Caspe. — Rafael Sanahuja Ráfales
 15.551. Escatrón. — Ricardo Romeo Aparicio

- 15.552. Escatrón. — Jesús Rodríguez Sánchez
 15.553. Gelsa. — Valentín Beltrán Salvador
 15.554. Jaraba. — Jesús Solanas Benedí
 15.555. La Muela. — Jesús Lóbez Modrego
 15.556. Lécera. — José Tenas González
 15.557. Luesia. — Juan Garcés Montañés
 15.558. María de Huerva. — Conrado Rigal Ineva
 15.559. Mequinenza. — Manuel Justribó Fornos
 15.560. Novallas. — Félix Gracia Carcavilla
 15.561. Remolinos. — Francisco Usán Supervía
 15.562. Sabiñán. — Tomás Pascual Olivés Franco
 15.563. Sigüés. — Valeriano Landa Iriarte
 15.564. Tarazona. — Manuel Cintora Ramírez
 15.565. Uncastillo. — Lorenzo Auseré Romeo
 15.566. Zuera. — Miguel-Angel García Pérez
 15.567. Alfamén. — Esteban Lázaro Valero

Día 28

- 15.568. Alhama. — Eleuterio Millán Sánchez
 15.569. Aniñón. — Angel Arregui Lezcano
 15.570. Bujaraloz. — Jesús Claver Villuendas
 15.571. Bujaraloz. — Carmelo Claver Villuendas
 15.572. Caspe. — Agustín Centol Abadía
 15.573. Caspe. — Sebastián Fontané Borruey
 15.574. Caspe. — Agustín Vallés Jordán
 15.575. Caspe. — Vicente Baquer Zapater
 15.576. Caspe. — Fernando Giro Camach
 15.577. Cetina. — Joaquín Sánchez Rupérez
 15.578. Daroca. — Leonardo Ormad Enguita
 15.579. Daroca. — José Ubide Cebrián
 15.580. Ejea. — Francisco-Antonio Pérez Auría
 15.581. Ejea. — Miguel Guillemes Farraral
 15.582. Ejea. — Eusebio Casanova Bericat
 15.583. Ejea. — Martín López Iñiguez
 15.584. Ejea. — Lorenzo Abadía Irigoy
 15.585. Ejea. — Pablo López Iñiguez
 15.586. Embid de Ariza. — Jesús Latorre Latorre
 15.587. Escatrón. — José Insa Tartiera
 15.588. Gallur. — Jesús Navarro Escolano
 15.589. Gallur. — Luis Lostao Martín
 15.590. Gallur. — Jesús-Antonio Belío Sola
 15.591. Jarque. — Jesús Marco Sancho
 15.592. Jarque. — José-Luis Marco Sancho
 15.593. Luesia. — José-María Alegre Galbán
 15.594. Mallén. — Antonio Zueco Ruiz
 15.595. Mallén. — Santos González Cabrejas
 15.596. Mequinenza. — Manuel Llop Herranz
 15.597. Miedes. — Luis Villalba Lorente
 15.598. Miedes. — Bautista Ruiz Alba
 15.599. Morata de Jalón. — José Gimeno Pérez
 15.600. Morata de Jalón. — Francisco Martínez Céspedes
 15.601. Osera de Ebro. — Pablo Carreras Ballestar
 15.602. La Puebla de Albornón. — Laureano Nadal Alenno
 15.603. Sástago. — Fernando Arroyo Lizaso
 15.604. Torres. — Luis Aranda Latorre
 15.605. Velilla de Ebro. — Antonio Téllez Guín
 15.606. Zaragoza. — Emiliano Polo Portero
 15.607. Zaragoza. — Mariano Gracia Villuendas
 15.608. Zaragoza. — Cesáreo Contín Giménez
 15.609. Zaragoza. — Luis Franco Alcalde
 15.610. Zaragoza. — José-Antonio Hernández Gómez
 15.611. Zaragoza. — Pablo Herranz Azabal
 15.612. Zaragoza. — Santiago Martínez García
 15.613. Zaragoza. — Emilio Roche Asín
 15.614. Zaragoza. — Ramón Martínez García
 15.615. Zaragoza. — Antonio Roy Inés
 15.616. Zaragoza. — Félix Guillén Puey
 15.617. Zaragoza. — Mariano Ramos Antelín

15.618. Zaragoza. — Fernando Moreno Hurtado
 15.619. Zaragoza. — Tomás Florite Serrano
 15.620. Zaragoza. — Pascual Aguilera Arcos
 15.621. Zaragoza. — Félix Quílez Marcos
 15.622. Zaragoza. — Jesús Bonafonte Sanz
 15.623. Zaragoza. — José Sanchez Longares
 15.624. Zaragoza. — Luisa Salinas Ascaso
 15.625. Zaragoza. — Rafael Azagra del Barrio

Día 30

15.626. Zaragoza. — Luis Twose Campmany
 15.627. Zaragoza. — Cecilio Grillo Pérez
 15.628. Zaragoza. — Santiago Tobajas Lapuente
 15.629. Zaragoza. — Francisco Zorraquino Napal
 15.630. Zaragoza. — Alejandro Royo Blasco
 15.631. Zaragoza. — Manuel Corral Morláns
 15.632. Zaragoza. — Antonio Villafranca Lafuente
 15.633. Zaragoza. — Angel Lain Corbas
 15.634. Zaragoza. — José-Luis Peña Ezquerria
 15.635. Zaragoza. — Jesús Dueso Crespo
 15.636. Zaragoza. — Andrés Cabeza Sánchez
 15.637. Zaragoza. — Antonio Valero Domínguez
 15.638. Zaragoza. — Ireneo de los Mártires Domínguez
 15.639. Zaragoza. — Nicolás Velilla Romero
 15.640. Zaragoza. — Arturo Martínez Vinué
 15.641. Zaragoza. — Fernando Diego Madrazo
 15.642. Zaragoza. — Pedro Belenguer Navarro
 15.643. Zaragoza. — Luis Vilellas Alfaro
 15.644. Zaragoza. — Emilio Andrés Vallejo
 15.645. Zaragoza. — Silvestre Frías Lázaro
 15.646. Zaragoza. — José-María Andrés Navarrete
 15.647. Zaragoza. — Eulogio Callejero Ceamanos
 15.648. Zaragoza. — Angel Sánchez Gil
 15.649. Zaragoza. — Julián Lozano Peralta
 15.650. Zaragoza. — Martín Alberó Espés
 15.651. Zaragoza. — José Gracia Lapeña
 15.652. Zaragoza. — Angel Lacosta Andía
 15.653. Zaragoza. — Carlos Pérez Lacruz
 15.654. Zaragoza. — Pedro Aranda Alegre
 15.655. Zaragoza. — Mariano Melendo Monreal
 15.656. Zaragoza. — Jesús-Fulgencio Serrano García
 15.657. Zaragoza. — Fidel Serrano Martínez

15.658. Zaragoza. — Fernando García Casanova
 15.659. Zaragoza. — Luis-Ignacio Sanz González
 15.660. Asín. — Eugenio Burguete Burguete
 15.661. Biel. — Pedro Alegre Lana
 15.662. Botorrita. — José Boldoba Benito
 15.663. Bujaraloz. — Carmelo Aguilar Ros
 15.664. Calatayud. — Higinio Bernal Torres
 15.665. Calatayud. — Gregorio Peñalosa Blasco
 15.666. Calatayud. — Jesús Alcalde Hernández
 15.667. Calatayud. — Paulino Mateo Guillén
 15.668. Cetina. — Pascual Sebastián Díaz
 15.669. Cetina. — Agustín Cano Ruiz
 15.670. Cetina. — Manuel Cano Millán
 15.671. Codos. — Juan Lázaro Vicente
 15.672. El Frasno. — José-Antonio Marco Sola
 15.673. Epila. — Domingo de la Parra Martín
 15.674. Epila. — José García Lana
 15.675. Epila. — Julio de la Parra Martín
 15.676. Erla. — Angel Angoya Gilluelo
 15.677. Gallur. — Joaquín Casado Manero
 15.678. Gallur. — Angel Cortés Salas
 15.679. Garrapinillos. — Benjamín Subías Alloza
 15.680. Jarque. — José-Antonio Tejedor Sánchez
 15.681. Quinto. — Joaquín Salas Andrés
 15.682. Lecínena. — Ernesto Vicente Menés
 15.683. Luna. — Vicente Maza Frechín
 15.684. Mainar. — Antonio Tomás Soler
 15.685. Mallén. — Alfredo Martínez Lalaguna
 15.686. Mallén. — Amelio Navarro Ibáñez
 15.687. Mallén. — José Lerín Agóiz
 15.688. Marracos. — Francisco Val Caulejero
 15.689. Novallas. — Justo-Jesús Martínez Royo
 15.690. Pina de Ebro. — Juan Cuen Gracia
 15.691. Pina de Ebro. — Rafael Capapey Puértolas
 15.692. Purujosa. — Luis Pérez Ibáñez
 15.693. Remolinos. — Vicente-Mariano Junza Vera
 15.694. Sabiñán. — Constantino Tobajas Arenas
 15.695. Sabiñán. — Ramón Raga García
 15.696. Santa Eulalia. — Enrique Arbués Giménez
 15.697. Torrijo. — Angel Martínez Yuba
 15.698. Villafeliche. — Pablo Pérez Sanz
 15.699. Zaragoza. — Carlos Díaz-Calderón Cameo
 Zaragoza, 1.º de diciembre de 1970. — El Jefe Superior,
 Joaquín Díaz Moreno.

Núm. 133

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 23 y con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, aprobó el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1971, por un importe de 721.472.232 pesetas.

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 682 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, por un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por las personas a que alude el artículo 683 y por las causas determinadas en el 684 del citado texto legal.

Durante este plazo y en horas de

oficina estará de manifiesto el expediente en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1970.
 El Alcalde, Mariano Horno. — P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

• • •

Núm. 7.482

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1970.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece veinte horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, y

con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Amador Oliden Pérez, don José Aroz Pascual, don Francisco Aguirregomez Corta Juaristi y don Anselmo Tascón Rodríguez. Secretario general interino, don Ernesto García Arilla, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Parra, Larrodé, Collados y Quintín, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Quedar enterada de que han presentado dentro del plazo reglamentario las credenciales de Concejal electo a favor de don Zvominir Putizza Matich, don Juan Manuel Villa Gutiérrez y don

Emilio Eiroa García, por el tercio de cabezas de familia.

—Contratar los servicios de peón de Vialidad y Aguas con don Alfredo Clemente Lasauca.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de octubre.

—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia ha concedido subvención para los gastos de cimentación del nuevo grupo escolar "Cándido Domingo".

—Devolver la fianza depositada por don Francisco Chueca para responder de reparaciones en el grupo escolar "Julio Cejador".

—Realizar obras de consolidación en la puerta del colegio "Ramón Pignatelli".

—Desestimar oferta de adquisición de un libro de poesías hecha por su autor.

—Abonar al Centro Cultural Aneto la subvención que a su favor aparece en presupuesto.

—Abonar las facturas presentadas por el Doctor Gómez Lus por análisis efectuados en la asistencia médica a funcionarios.

—Abonar la factura presentada por el Doctor Val Calvete por ídem ídem

—Anunciar la correspondiente subasta para adjudicar las obras de reparación en once grupos escolares de la ciudad y sus barrios.

—Aprobar cuentas justificadas, por distintos conceptos, presentadas por: Jefe de la Sección de Gobernación; Reverenda Superiora de la Casa de Socorro; encargado Albergue Municipal; Reverenda Superiora de la Casa de Amparo; Director Bibliotecas ciudad y secciones populares, y Director Biblioteca pública infantil de la ciudad.

—Que el recibo que se extiende a nombre de don Jesús Lecina por concesión cobertizo en barrio de Juslibol figure como vivienda y corral.

—Adjudicar a don Miguel Cecilio Villar la parcela 229-52 del monte "Castellar Antiguo".

—Acceder a la solicitud de don Manuel Cecilio Gil de causar baja en la concesión de la parcela 229-52 y desestimarla en cuanto al alta de la parcela 229-5, por las causas que se indican en el dictamen.

—Quedar enterada de resolución del Sindicato de Riegos de la Almotilla por la que se concede la baja en aprovechamiento de riegos de las parcelas 78 y 86 de Miralbueno el Viejo.

—Desestimar la inclusión en el Registro público de solares de las fincas número 2 de la calle de Trovador y número 21 de la avenida de Madrid, a petición de "Construcciones Navarro", S. A.

—Adjudicar definitivamente a "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., las obras de urbanización de la calle de Fillas, por la cantidad de pesetas 2.519.444'93.

—Ídem ídem a "Fomento de Obras y Construcciones" las obras de urbanización total en calle Doctor Alcay, y parcial en calles Luz y Porvenir, por 2.300.500'54 pesetas.

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de proyecto modificado FM-10, transición de las avenidas de Goya y Valencia con la de Clavé y calles de Escoriaza, Santander, Burgos y Tarragona, adjudicadas a "Corviam", S. A.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de construcción de la plaza pública en la barriada del Tomillo, adjudicadas a don Joaquín García Loscertales.

—Devolver a don Julián Torres Calleja la fianza complementaria constituida para responder de la ejecución de las obras de colector especial, para trasvase de caudales, en el sector de las Balsas de Ebro Viejo.

—Devolver a don Jesús Morte Luenigo las fianzas definitivas constituidas para responder de la ejecución de diversas obras realizadas.

—Conceder a don Julio Clúa Cebrián licencia de obras de construcción de cincuenta y ocho viviendas y locales del grupo I en la calle de Sanz Ibáñez, 23-25.

—Conceder a don Antonio Marcuello Gonzalvo licencia de obras de construcción de dieciocho viviendas y locales subvencionados en Rodrigo de Rebolledo, 14.

—Ídem ídem a don Félix Tabuena Muñoz de noventa y nueve viviendas subvencionadas y locales en el Molino de las Armas, angular a Marqués de la Cadena.

—Ídem ídem a don Carlos Castillo López de veintinueve viviendas y locales grupo I en Manuel Lasala, 14.

—Conceder a don José-María Ortiz Gratal licencia de construcción de ochenta viviendas y locales grupo I en calle Vista Alegre y Millán Astray.

—Ídem ídem a don Vicente Martín Lancina ídem obras de distribución de proyecto de cuarenta y cinco viviendas en camino de la Almozara.

—Ídem ídem a don Pedro García Pérez modificaciones en construcción en calle del Castillo del barrio de Castas.

—Ídem ídem a don Alejandro Muñoz Anieto en Emilio Lasala, 38.

—Conceder a "Cobasa" licencia obras instalación calefacción en Reina Fabiola, 28.

—Devolver a "Inmobiliaria Santa Isabel", S. A., importe de licencia de obras de construcción en Doce de Octubre, 5-7-11.

—Desestimar a don José Pitarque Ramos licencia de obras de construcción de casa planta y piso con vivienda en carretera Montañana, 158.

—Ídem ídem del recurso de reposición interpuesto por don Andrés Gracia Borque de obras de ampliación en Alonso V, 19.

—Ídem ídem licencia de construcción de almacén agrícola y piso en la Balsa y la Virgen, del barrio de Villamayor.

—Paralizar la tramitación de licencia a doña Teresa Carrión Bamborenea de construcción de vivienda unifamiliar en colonia de San Lamberto, parcela 17.

—Quedar enterada de que la Jefatura de Sanidad ha nombrado practicante de la Beneficencia, zona I, a don Fernando Aguilera Chueca.

—Ídem ídem de la zona II a don Pedro Albir Vidal.

—Ídem ídem de la zona III a don Aurelio Alonso Carnicer.

—Ídem ídem de la zona IV a don Félix Herrero Ciprés.

—Ídem ídem de la zona V a don Ciriaco Fraile García.

—Ídem ídem de la zona VI a don Manuel Sasal Artore.

—Ídem ídem de la zona VII a don Manuel Sardaña Blasco.

—Ídem ídem del barrio de Garrapillos-Miralbueno a don Tomás Gracia Larred.

—Ídem ídem del barrio de Santa Isabel a don Fructuoso Sanz Guillén.

—Ídem ídem del barrio de Monzalbarba-Alfocea a don José Carrasquer Castán.

—Someter a superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de jubilación por edad a don Antonio Blasco Tolosana.

—Quedar enterada de la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad a favor de doña Isabel Abad Losilla.

—Quedar enterada de la Orden de la Presidencia del Gobierno sobre financiación por el Banco de Crédito Local de las aportaciones de las Corporaciones locales a los Planes provinciales de obras y servicios.

—Quedar enterada de que han presentado dentro del plazo reglamentario la credencial de Concejal electo a favor de don Antonio Mur Manero, don

Fernando Carros García y don Enrique Palomares Arcusa por el tercio de representación sindical.

—Previa declaración unánime de urgencia se dio cuenta de dos dictámenes presentados por la Comisión de Propiedades, acordándose: Interponer los recursos procedentes contra liquidación por cuota proporcional de contribución territorial rústica y pecuaria, y cesión en uso al Ministerio de Trabajo, Servicio Social de Asistencia a Ancianos, de unos locales sitos en calle Boterón.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1970. El Secretario general interino, Ernesto García. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 21

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado "Troquelados Preca", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de troquelados en calle Pío Ballesteros, 10, con 7 motores de 14,60 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 22

Ha solicitado don Esteban Cunchillos Harri la instalación y funcionamiento de industrias de productos plásticos en polígono Malpica, calle "C", parcela 15, con 11 motores de 137,5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 23

Ha solicitado don Miguel Molina González la instalación y funcionamiento de taller de confección en calle Escultor Salas, 10, con 6 motores de 1,5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 24

Ha solicitado don Roberto Sebastián Martín la instalación y funcionamiento de fábricas de plantillas para el calzado en calle Domingo Ram, 47, con 5 motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 25

Ha solicitado don Angel Lafuente García la instalación y funcionamiento de taller de muebles para máquinas de coser, en calle Bélgica, 19, con 4 motores de 2,65 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 26

Ha solicitado don José-Luis Guío Maeso la instalación y funcionamiento de taller de carpintería en calle Alejandro Oliván, 22 y 24, con 10 motores de 17 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 27

Ha solicitado don George Rannachan la instalación y funcionamiento de taller reparación automóviles en calle Obispo Tajón, 2, con 1 motor de 8 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 28

Ha solicitado "Fontalva Sport", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de confección en calle Escosura, 39 y 41, con 16 motores de 4,7 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 29

Ha solicitado don Eugenio Castelar Cerdán y otro la instalación y funcionamiento de taller reparación automóbiles en carretera de Montañana, 56, con 3 motores de 2,2 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 30

Ha solicitado don José Contel Millán la instalación y funcionamiento de taller de carpintería en calle Pelayo, 36 y 38, con 4 motores de 12 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 134

Cuarta Jefatura Regional de Carreteras

Nota-anuncio

Hecho efectivo por el señor Pagador de esta Jefatura el libramiento para el pago del expediente de expropiación forzosa de fincas del término municipal de La Puebla de Alfindén, con motivo de las obras de "nueva carretera, autopista de Zaragoza-Alfajarín, tramo II, provincia de Zaragoza", fincas números 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13.1; 13.2; 14; 15.1; 15.2; 16; 17; 18; 19; 20; 21.1; 21.2; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43.1; 43.2; 44; 45; 47; 48; 49; 50; 51; 53; 54.1; 54.2; 55; 56.1; 56.2; 57; 58; 59; 60; 61; 62; 63.1; 63.2; 64; 65; 66; 67.1; 67.2; 67.3;

68; 69; 70.1; 70.2; 71; 72; 74; 75; 76; 77; 78; 79; 80; 81; 82; 83; 84; 85; 86; 87; 88; 89; 90; 91.1; 91.2; 92; 93; 94; 95; 96; 97.1; 97.2; 99; 100; 101; 102; 103; 104; 105; 106; 107; 108; 109; 110.1; 110.2; 111; 112; 113; 114; 115; 116; 117; 118; 119; 120.2; 121; 122; 123; 124.1 y 124.2; 125 y 133; 126; 127; 128; 129.1; 129.2 y 130; 131; 132; 134.1 y 134.2; 135; 136; 137; 138; 139; 140.1; 140.2; 141; 143 y 144; 142 y 146; 145.1; 145.2; 147; 148; 149.1 y 149.2; 150.1; 150.2; 151; 152; 153; 154; 155; 156; 157; 158; 159.1 y 159.2; 160; 161; 162; 163; 164; 165; 166; 167; 168; 169; 170; 171.1; 171.2; 172.1; 172.2; 173; 175; 176.1 y 176.2; 177; 178; 179; 180; 181; 182; 183; 184; 185; 186; 187; 188; 189; 190; 191; 192; 193; 194; esta Jefatura ha acordado señalar el día 22 de los corrientes, de las once a las trece horas y de las dieciséis a las diecinueve horas, para que se verifique el pago en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Ingeniero Jefe regional, Alfonso Fernández Merino.

* * *

Núm. 135

Nota-anuncio

Hecho efectivo por el señor Pagador de esta Jefatura el libramiento para el pago del expediente de expropiación forzosa de fincas del término municipal de La Puebla de Alfindén, con motivo de las obras de "mejora del firme CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 324'935 al 340'135 (Zaragoza-Alfajarín)", fincas números 1; 2; 3; 3.1; 3.2; 4; 5; 6; 7; 9; 9.1; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27 y 28; esta Jefatura ha acordado señalar el día 22 de los corrientes, de las nueve a las once horas, para que se verifique el pago en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Ingeniero Jefe regional, Alfonso Fernández Merino.

Núm. 125

Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura

SECCION FORESTAL

El Ilustrísimo señor Jefe de la Sección de Recursos del Ministerio de Agricultura ha comunicado a esta Sección Forestal la resolución del recurso de reposición interpuesto por don Jesús Tomás Zueco Barba, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona, contra la Orden del Ministerio de Agricultura de 15 de junio de 1970, aprobatoria del deslinde parcial del monte número 254-A del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, denominado "Valcardera", de la pertenencia y término municipal de Tarazona, en su colindancia con la finca "Valcardera Cañada Madre", propiedad de doña Carmen Uguet de Resayre, que en su parte dispositiva dice:

"Este Ministerio ha resuelto estimar, en todas sus partes, el recurso de reposición interpuesto por don Jesús-Tomás Zueco Barba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), contra la Orden ministerial de 15 de junio de 1970, de que se ha hecho mérito en el primer resultando, y que se modifica en el sentido de que en la parte dispositiva de la misma se consigne expresamente que la finca de doña Carmen Uguet de Resayre resulta atravesada en su parte central por el "Camino Viejo" o "Carretera antigua de Zaragoza" y que la descripción del lindero Norte sea la que se ha recogido en el último de los considerandos de esta resolución: Límite Norte, con el término municipal de Malón, término municipal de Ablitas (provincia de Navarra) y finca particular "Valcardera Cañada Madre".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1970. — El Ingeniero Jefe, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 152

CHIPRANA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chiprana;

Hace saber: Que esta Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 1970, aprobó el anteproyecto de presupuesto extraordinario formado para la pavimentación de varias calles de la villa y arreglo con firme macadán y riego asfáltico del camino de entrada a la villa, queda ex-

puesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentar en este Ayuntamiento las reclamaciones que estimen procedentes los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la Ley de Régimen Local, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 696 de la misma.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente a los efectos del artículo 698 de la precitada Ley.

Chiprana, 4 de enero de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 136

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de febrero próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los inmuebles que se describen a continuación, embargados como de la propiedad del demandado en juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 99 de 1969, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de don Romualdo Giménez, contra don Mariano del Cacho Usón:

1.º Piso tercero derecha, en la quinta planta de la casa número 20 de la calle Burgos, de esta ciudad, de 85 metros cuadrados y una participación de 575 centésimas por 100. Linda: frente, hueco de la escalera, patio interior y piso izquierda; derecha entrando, con la calle Burgos; izquierda, piso centro, y espalda, con finca de Eugenio López y otros. Inscrito al tomo 2.391, folio 34 vuelto, finca 6.918. Valorado en 300.000 pesetas.

2.º Casa sita en Zaragoza, calle de las Danzas, número 18, actualmente solar, de 96 metros cuadrados. Linda: al frente, calle de las Danzas; derecha entrando, casa número 16, propiedad de don Agustín Ros Zaidín, hoy Mariano del Cacho; izquierda, casa de Mariano Pueyo, y espalda, calle de Prudencio, número 33, propiedad de la testamentaria de Pascuala Pastor. Inscrita al tomo 131, folio 212, finca

3.096, inscripción 9.º Valorada en pesetas 750.000.

Se hace constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que podrá hacerse a calidad de ceder a tercero, y que no cubriéndose las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el mejor precio ofrecido para que en término de nueve días pueda liberar sus bienes o presentar persona que mejore la postura.

Dado en Zaragoza a treinta de diciembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 137

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 1 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 26 de enero de 1971, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el núm. 134 de 1970, a instancia del Procurador señor Faro Moreno, en representación de "Azulejos Monzó", S. A., contra don Jesús Gállego Villanueva, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

1.º Un televisor marca "Philcor", de 23 pulgadas, con estabilizador y mesa de madera y patas metálicas, modelo "Pricenton". Tasado en 7.000 pesetas.

2.º Un frigorífico marca "Aspes", tamaño normal, usado, número 1.352. Tasado en 3.000 pesetas.

3.º Una máquina de coser marca "Sigma", usada, número 64-82951, fabricada por "Estarta y Ecenarro", de Elgóibar. Tasada en 2.500 pesetas.

4.º Una estufa "Super-Ser", de placas, de butano; en 500 pesetas.

5.º Un armario-ropero en madera, con puerta central en la parte inferior y dos más pequeñas en la superior; un armario librería, con dos puertas en la parte inferior, una puerta secreta en el centro y dos estanterías en la parte superior para libros, de 1'70 x 1 metro. Tasados en 300 pesetas.

6.º Un transistor marca "Vanguard Júpiter", de dos ondas y tres teclas. Tasado en 600 pesetas.

7.º Una estufa eléctrica marca "Ifesa", pequeña; en 800 pesetas.

Total, 14.700 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de diciembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 139

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 114 de 1970, promovido por "Gaspar" S. A., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Jorge Martín Pañella, vecino de Granollers, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

1. Un televisor marca "Anglo", de 19 pulgadas, con estabilizador; en pesetas 6.500.

2. Un frigorífico marca "Frisam", de 200 litros de capacidad; en pesetas 3.000.

3. Una lámpara de pie, metálica, con pantalla de pergamino; en 300 pesetas.

4. Una mesa de comedor con pie, de tubo de hierro esmaltado; en 750 pesetas.

5. Cuatro sillas tapizadas en skai beige; en 200 pesetas.

6. Un espejo con marco de madera, de 1'40 por 1'20; en 200 pesetas.

7. Una rinconera de tubo metálico esmaltado; en 500 pesetas.

Total, 11.450 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 27 del actual, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores: Depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % de la tasación y acreditar su personalidad, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que los bienes se hallan en poder del deudor.

Dado en Zaragoza a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 140

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y con el número 358 de 1968 se tramita juicio ejecutivo promovido por "Talleres Cima", S. A., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Carlos Escribano Isaba, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

1. Cuatro traillas de la casa "Talleres Cima", S. A.; en 40.000 pesetas.

2. Un remolque de 10 toneladas de la casa "Talleres Cima", S. A.; en pesetas 15.000.

3. Una abonadora de la casa "Talleres Cima", S. A.; en 30.000 pesetas.

Total, 85.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 3 de febrero próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores: Depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Zaragoza a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 141

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 222 de 1970, promovido por don Alberto José Bellé Lostes, representado por el Procurador don Miguel Gil Aznar, contra "Refractarios Industriales", S. A., se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

1. Una pala cargadora marca "BM-Volvo", modelo LM-218, chasis número 32-939, motor número 35667; tasada en 200.000 pesetas.

2. Veinticinco mil ladrillos refractarios de las siguientes medidas: unos de 2'30 por 1'15 por 65, y otros 2'20 por 1'10 por 60; valorados en 125.000 pesetas.

Total, 325.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 5 de febrero próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores: Depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Zaragoza a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible):

Núm. 126

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

Cesáreo del Valle Martín, de 44 años, natural de Siete Iglesias de Trabanco (Valladolid), soltero, vaquero, hijo de Mariano y de Vicenta, sin domicilio conocido, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4 para hacerle el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como perjudicado en diligencias previas

número 688 de 1970, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Zaragoza a dos de enero de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 94

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE EPILA

Asamblea plenaria que se celebrará en las oficinas de esta Hermandad, el día 24 de enero de 1971, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis en segunda, del mismo día, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas de 1970.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para 1971.

4.º Aprobación, si procede, de la lista cobratoria para atender a los gastos de 1971.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Epila, 4 de enero de 1971. — El Presidente de la Hermandad, Antonio Ramón Lorente.

Núm. 93

HOSPITAL MILITAR DE ZARAGOZA

Para la adquisición de tres cocinas de gas y tres lavadoras de platos, tipo industrial, se celebrará concurso, en primera convocatoria, el día 22 del actual, a las once treinta horas.

Zaragoza, 2 de enero de 1971. — El Coronel Médico Director, (ilegible).

Imprenta Provincial - Zaragoza

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones